

COMPAÑÍA: TRANSPORTE TURISTICO RIO TACHINA
S.A. RIOTACHI

FUNDADA EL 1 DE NOVIEMBRE DEL 2012- REGISTRO UNICO 2913

TELEFONO: 2680479

EMAIL: tachinatrans@hotmail.com

PEDERNALES - MANABI - ECUADOR

Oficio No. 013

Pedernales, 25 de Enero 2013

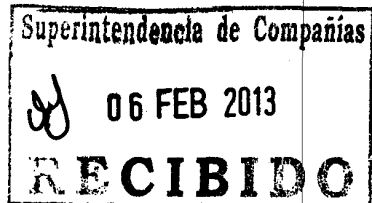
Señor

Patricio García Vallejo

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS

Portoviejo.

Exp. # 166323
Ham. # 278



De mi consideración:

Por medio del presente oficio, pongo en su conocimiento la transferencia de Acciones que se han producido en la Compañía TRANSPORTE TURISTICO RIO TACHINA S.A. RIOTACHI de conformidad al siguiente detalle:

*Margose
Verifica de documento
controlado
2013/02/08*

VIORGEN HERNÁNDEZ LUCAS	130554739-8	ALVARADO BARRE WILIAM JEFFERSON	130675746-7	5
VIORGEN HERNÁNDEZ LUCAS	130554739-8	MUÑOZ CATAGUA WILMER WILFRIDO	130758328-4	5
VIORGEN HERNÁNDEZ LUCAS	130554739-8	MACIAS VERA JOSE MANUEL	130956043-9	5
VIORGEN HERNÁNDEZ LUCAS	130554739-8	GANCHOSO ZAMBRANO NOE VICTORIANO	130398822-2	5
VIORGEN HERNÁNDEZ LUCAS	130554739-8	TORAL MOREIRA SIMON ALEJANDRO	0950561597	5
VIORGEN HERNÁNDEZ LUCAS	130554739-8	RAMIREZ MACIAS MARCOS DEL JESUS	130944867-6	5

COMPAÑÍA: TRANSPORTE TURISTICO RIO TACHINA
S.A. RIOTACHI

FUNDADA EL 1 DE NOVIEMBRE DEL 2012- REGISTRO UNICO 2913

TELEFONO: 2680479

EMAIL: tachinatrans@hotmail.com

PEDERNALES – MANABI – ECUADOR

VIORGEN HERNÁNDEZ LUCAS	130554739-8	LOPEZ NAPA MARIANA ISABEL	130952274-4	5
VIORGEN HERNÁNDEZ LUCAS	130554739-8	MONCAYO AVEIGA FRANCISCO GERONIMO	130227857-5	5
VIORGEN HERNÁNDEZ LUCAS	130554739-8	MURILLO FERRIN GEMIMBIS ALEXANDRA	130751875-1	5
VIORGEN HERNÁNDEZ LUCAS	130554739-8	PONCE LUIS ALFREDO	130364888-3	5
VIORGEN HERNÁNDEZ LUCAS	130554739-8	PONCE CAGUA HECTOR JAVIER	130845270-3	5
VIORGEN HERNÁNDEZ LUCAS	130554739-8	MUÑOZ MACIAS ALFREDO ANTONIO	130819062-6	5
VIORGEN HERNÁNDEZ LUCAS	130554739-8	MURILLO FERRIN NIXON FAVIAN	130913803-8	4
QUIJANO MANUEL IGNACIO	130683673-3	MANUEL DE LOS REYES TRIVIÑO CHILA	130856077-8	40
GUACHO RIGCHAG JOSÉ	060133862-7	BRYAN JOEL CASTRO MORILLO	131226323-7	40

Cabe indicarle que los cesionarios son de nacionalidad Ecuatoriana y el valor de cada acción es de \$ (1) UN DÓLAR CADA UNA.

Para este procedimiento se han cumplido todo el proceso legal y contable pertinente, reposando en los archivos de la compañía, la documentación de soporte que abaliza la gestión.

COMPAÑÍA: TRANSPORTE TURISTICO RIO TACHINA
S.A. RIOTACHI

FUNDADA EL 1 DE NOVIEMBRE DEL 2012- REGISTRO UNICO 2913

TELEFONO: 2680479

EMAIL: tachinatrans@hotmail.com

PEDERNALES – MANABI – ECUADOR

Con la certeza de que la Superintendencia de Compañía de Portoviejo registre las transferencias ocurridas, agradecemos se proporcione un listado actualizado de la nómina de accionistas de nuestra representada, documento que es requerido para gestiones en el Concejo Nacional de Tránsito.

Por ser de Ley y Justicia, reitero mi reconocimiento.

Atentamente,



ALEXANDRA MURILLO FERRIN
GERENTE GENERAL

Pedernales, 15 de Enero del 2013

Señora Alexandra Murillo

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE TURISTICO RIO TACHINA S.A RIOTACHI

De mi consideración:

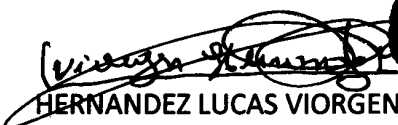
Por medio de la presente, Yo Hernández Lucas Viorgen Eliazar con C.I 130554739-8 comunico a usted que he procedido a vender CINCO (5), acciones de un total de ciento cuatro (104) que tengo en la COMPAÑÍA TRANSPORTE TURISTICO RIO TACHINA S.A RIOTACHI, del valor de un dólar (\$1,00) cada una, como consta en la Escritura de Constitución con Registro único N° 2913 celebrada en la ciudad de Pedernales el día 1 de Noviembre del 2012, ante el Notario Primero del Cantón Pedernales, Abogado Charles Moreira Solórzano. A favor del señor (a) ALVARADO BARRE WILIAM con cedula N° 130675746-7 el cesionario de nacionalidad ecuatoriana.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y utilidad; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción y redhibitorio.

En tal virtud, agradeceré dar trámite a esta cesión de acciones, en la Superintendencia de Compañías de Portoviejo.

Para constancia de lo actuado, firmamos en unidad de acto el cedente y el cesionario, en dos originales del mismo tenor y efecto.

Atentamente,


HERNANDEZ LUCAS VIORGEN

CEDENTE

C.I 130554739-8


ALVARADO BARRE WILIAM

CESIONARIO

C.I 130675746-7


HERNANDEZ FARIAS GINO

C.I 1307879377

Pedernales, 15 de Enero del 2013

Señora Alexandra Murillo

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE TURISTICO RIO TACHINA S.A RIOTACHI

De mi consideración:

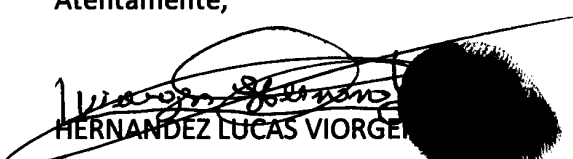
Por medio de la presente, Yo Hernández Lucas Viorgen Eliazar con C.I 130554739-8 comunico a usted que he procedido a vender CINCO (5), acciones de un total de ciento cuatro (104) que tengo en la COMPAÑÍA TRANSPORTE TURISTICO RIO TACHINA S.A RIOTACHI, del valor de un dólar (\$1,00) cada una, como consta en la Escritura de Constitución con Registro único N° 2913 celebrada en la ciudad de Pedernales el día 1 de Noviembre del 2012, ante el Notario Primero del Cantón Pedernales, Abogado Charles Moreira Solórzano. A favor del señor (a) MUÑOZ CATAGUA WILMER WILFRIDO con cedula N° 130758328-4 el cesionario de nacionalidad ecuatoriana.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y utilidad; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción y redhibitorio.

En tal virtud, agradeceré dar trámite a esta cesión de acciones, en la Superintendencia de Compañías de Portoviejo.

Para constancia de lo actuado, firmamos en unidad de acto el cedente y el cesionario, en dos originales del mismo tenor y efecto.

Atentamente,


HERNANDEZ LUCAS VIORGE

CEDENTE

C.I 130554739-8


MUÑOZ CATAGUA WILMER WILFRIDO

CESIONARIO

C.I 130758328-4


HERNANDEZ FARIAS GIL

C.I 1307879377

Pedernales, 15 de Enero del 2013

Señora Alexandra Murillo

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE TURISTICO RIO TACHINA S.A RIOTACHI

De mi consideración:

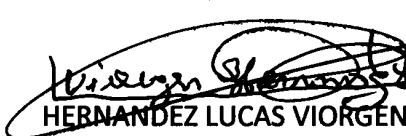
Por medio de la presente, Yo Hernández Lucas Viorgen Eliazar con C.I 130554739-8 comunico a usted que he procedido a vender CINCO (5), acciones de un total de ciento cuatro (104) que tengo en la COMPAÑÍA TRANSPORTE TURISTICO RIO TACHINA S.A RIOTACHI, del valor de un dólar (\$1,00) cada una, como consta en la Escritura de Constitución con Registro único N° 2913 celebrada en la ciudad de Pedernales el día 1 de Noviembre del 2012, ante el Notario Primero del Cantón Pedernales, Abogado Charles Moreira Solórzano. A favor del señor (a) MACIAS VERA JOSE MANUEL con cedula N° 130956043-9 el cesionario de nacionalidad ecuatoriana.

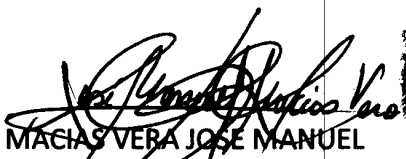
Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y utilidad; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción y redhibitorio.

En tal virtud, agradeceré dar trámite a esta cesión de acciones, en la Superintendencia de Compañías de Portoviejo.

Para constancia de lo actuado, firmamos en unidad de acto el cedente y el cesionario, en dos originales del mismo tenor y efecto.

Atentamente,


HERNANDEZ LUCAS VIORGEN
CEDENTE
C.I 130554739-8


MACIAS VERA JOSE MANUEL
CESIONARIO
C.I 130956043-9


HERNANDEZ FARIAS GINA
C.I 1307879377

Pedernales, 15 de Enero del 2013

Señora Alexandra Murillo

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE TURISTICO RIO TACHINA S.A RIOTACHI

De mi consideración:

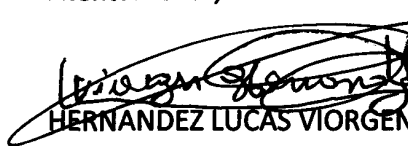
Por medio de la presente, Yo Hernández Lucas Viorgen Eliazar con C.I 130554739-8 comunico a usted que he procedido a vender CINCO (5), acciones de un total de ciento cuatro (104) que tengo en la COMPAÑÍA TRANSPORTE TURISTICO RIO TACHINA S.A RIOTACHI, del valor de un dólar (\$1,00) cada una, como consta en la Escritura de Constitución con Registro único N° 2913 celebrada en la ciudad de Pedernales el día 1 de Noviembre del 2012, ante el Notario Primero del Cantón Pedernales, Abogado Charles Moreira Solórzano. A favor del señor (a) GANCHOZO ZAMBRANO NOE VICTORIANO con cedula N° 130398822-2 el cesionario de nacionalidad ecuatoriana.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y utilidad; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción y redhibitorio.

En tal virtud, agradeceré dar trámite a esta cesión de acciones, en la Superintendencia de Compañías de Portoviejo.

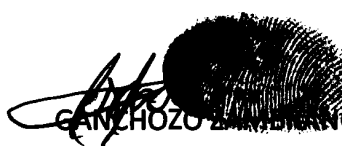
Para constancia de lo actuado, firmamos en unidad de acto el cedente y el cesionario, en dos originales del mismo tenor y efecto.

Atentamente,


HERNANDEZ LUCAS VIORGEN

CEDENTE

C.I 130554739-8


GANCHOZO ZAMBRANO NOE VICTORIANO

CESIONARIO

C.I 130398822-2


HERNANDEZ FARIAS G
C.I 1307879377

Pedernales, 15 de Enero del 2013

Señora Alexandra Murillo

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE TURISTICO RIO TACHINA S.A RIOTACHI

De mi consideración:

Por medio de la presente, Yo Hernández Lucas Viorgen Eliazar con C.I 130554739-8 comunico a usted que he procedido a vender CINCO (5), acciones de un total de ciento cuatro (104) que tengo en la COMPAÑÍA TRANSPORTE TURISTICO RIO TACHINA S.A RIOTACHI, del valor de un dólar (\$1,00) cada una, como consta en la Escritura de Constitución con Registro único N° 2913 celebrada en la ciudad de Pedernales el día 1 de Noviembre del 2012, ante el Notario Primero del Cantón Pedernales, Abogado Charles Moreira Solórzano. A favor del señor (a) TORAL MOREIRA SIMON ALEJANDRO con cedula N° 095056159-7 el cesionario de nacionalidad ecuatoriana.

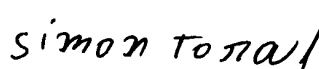
Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y utilidad; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción y redhibitorio.

En tal virtud, agradeceré dar trámite a esta cesión de acciones, en la Superintendencia de Compañías de Portoviejo.

Para constancia de lo actuado, firmamos en unidad de acto el cedente y el cesionario, en dos originales del mismo tenor y efecto.

Atentamente,


HERNANDEZ LUCAS VIORGEN
CEDENTE
C.I 130554739-8


TORAL MOREIRA SIMON ALEJANDRO
CESIONARIO
C.I 095056159-7


HERNANDEZ FARIAS GIL
C.I 1307879377

Pedernales, 15 de Enero del 2013

Señora Alexandra Murillo

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE TURISTICO RIO TACHINA S.A RIOTACHI

De mi consideración:

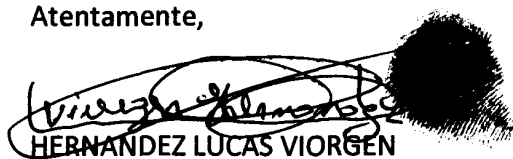
Por medio de la presente, Yo Hernández Lucas Viorgen Eliazar con C.I 130554739-8 comunico a usted que he procedido a vender CINCO (5), acciones de un total de ciento cuatro (104) que tengo en la COMPAÑÍA TRANSPORTE TURISTICO RIO TACHINA S.A RIOTACHI, del valor de un dólar (\$1,00) cada una, como consta en la Escritura de Constitución con Registro único N° 2913 celebrada en la ciudad de Pedernales el día 1 de Noviembre del 2012, ante el Notario Primero del Cantón Pedernales, Abogado Charles Moreira Solórzano. A favor del señor (a) RAMIREZ MACIAS MARCOS DEL JESUS con cedula N° 130944867-6 el cesionario de nacionalidad ecuatoriana.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y utilidad; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción y redhibitorio.

En tal virtud, agradeceré dar trámite a esta cesión de acciones, en la Superintendencia de Compañías de Portoviejo.

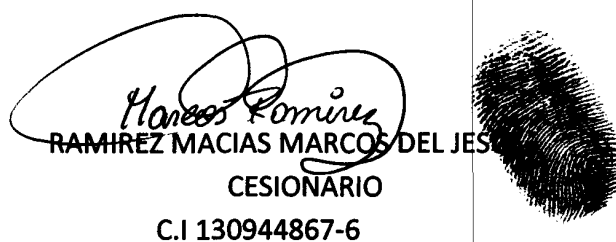
Para constancia de lo actuado, firmamos en unidad de acto el cedente y el cesionario, en dos originales del mismo tenor y efecto.

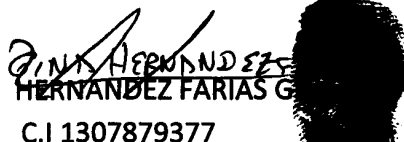
Atentamente,


HERNANDEZ LUCAS VIORGEN

CEDENTE

C.I 130554739-8


RAMIREZ MACIAS MARCOS DEL JESUS
CESIONARIO
C.I 130944867-6


HERNANDEZ FARIAS G
C.I 1307879377

Pedernales, 15 de Enero del 2013

Señora Alexandra Murillo

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE TURISTICO RIO TACHINA S.A RIOTACHI

De mi consideración:

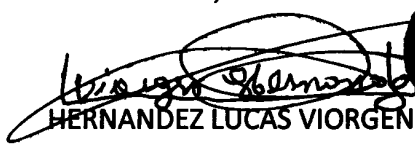
Por medio de la presente, Yo Hernández Lucas Viorgen Eliazar con C.I 130554739-8 comunico a usted que he procedido a vender CINCO (5), acciones de un total de ciento cuatro (104) que tengo en la COMPAÑÍA TRANSPORTE TURISTICO RIO TACHINA S.A RIOTACHI, del valor de un dólar (\$1,00) cada una, como consta en la Escritura de Constitución con Registro único N° 2913 celebrada en la ciudad de Pedernales el día 1 de Noviembre del 2012, ante el Notario Primero del Cantón Pedernales, Abogado Charles Moreira Solórzano. A favor del señor (a) MONCAYO AVEIGA FRANCISCO GERONIMO con cedula N° 130227857-5 el cesionario de nacionalidad ecuatoriana.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y utilidad; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción y redhibitorio.

En tal virtud, agradeceré dar trámite a esta cesión de acciones, en la Superintendencia de Compañías de Portoviejo.

Para constancia de lo actuado, firmamos en unidad de acto el cedente y el cesionario, en dos originales del mismo tenor y efecto.

Atentamente,


HERNANDEZ LUCAS VIORGEN

CEDENTE

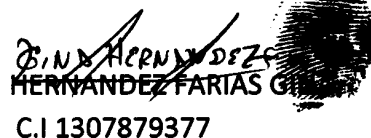
C.I 130554739-8



MONCAYO AVEIGA FRANCISCO GERONIMO

CESIONARIO

C.I 130227857-5


HERNANDEZ FARIAS GERONIMO
C.I 1307879377

Pedernales, 15 de Enero del 2013

Señora Alexandra Murillo

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE TURISTICO RIO TACHINA S.A RIOTACHI

De mi consideración:

Por medio de la presente, Yo Hernández Lucas Viorgen Eliazar con C.I 130554739-8 comunico a usted que he procedido a vender CINCO (5), acciones de un total de ciento cuatro (104) que tengo en la COMPAÑÍA TRANSPORTE TURISTICO RIO TACHINA S.A RIOTACHI, del valor de un dólar (\$1,00) cada una, como consta en la Escritura de Constitución con Registro único N° 2913 celebrada en la ciudad de Pedernales el día 1 de Noviembre del 2012, ante el Notario Primero del Cantón Pedernales, Abogado Charles Moreira Solórzano. A favor del señor (a) MURILLO FERRIN GEMIMBIS ALEXANDRA con cedula N° 130751875-1 el cesionario de nacionalidad ecuatoriana.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y utilidad; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción y redhibitorio.

En tal virtud, agradeceré dar trámite a esta cesión de acciones, en la Superintendencia de Compañías de Portoviejo.

Para constancia de lo actuado, firmamos en unidad de acto el cedente y el cesionario, en dos originales del mismo tenor y efecto.

Atentamente,



HERNANDEZ LUCAS VIORGEN

CEDENTE

C.I 130554739-8



CESIONARIO

C.I 130751875-1



C.I 1307879377

Pedernales, 15 de Enero del 2013

Señora Alexandra Murillo

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE TURISTICO RIO TACHINA S.A RIOTACHI

De mi consideración:

Por medio de la presente, Yo Hernández Lucas Viorgen Eliazar con C.I 130554739-8 comunico a usted que he procedido a vender CINCO (5), acciones de un total de ciento cuatro (104) que tengo en la COMPAÑÍA TRANSPORTE TURISTICO RIO TACHINA S.A RIOTACHI, del valor de un dólar (\$1,00) cada una, como consta en la Escritura de Constitución con Registro único N° 2913 celebrada en la ciudad de Pedernales el día 1 de Noviembre del 2012, ante el Notario Primero del Cantón Pedernales, Abogado Charles Moreira Solórzano. A favor del señor (a) PONCE LUIS ALFREDO con cedula N° 130364888-3 el cesionario de nacionalidad ecuatoriana.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y utilidad; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción y redhibitorio.

En tal virtud, agradeceré dar trámite a esta cesión de acciones, en la Superintendencia de Compañías de Portoviejo.

Para constancia de lo actuado, firmamos en unidad de acto el cedente y el cesionario, en dos originales del mismo tenor y efecto.

Atentamente,


HERNÁNDEZ LUCAS VIORGEN
CEDENTE
C.I 130554739-8


PONCE LUIS ALFREDO
CESIONARIO
C.I 130364888-3


HERNÁNDEZ FARIAS GIL
C.I 1307879377

Pedernales, 15 de Enero del 2013

Señora Alexandra Murillo

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE TURISTICO RIO TACHINA S.A RIOTACHI

De mi consideración:

Por medio de la presente, Yo Hernández Lucas Viorgen Eliazar con C.I 130554739-8 comunico a usted que he procedido a vender CINCO (5), acciones de un total de ciento cuatro (104) que tengo en la COMPAÑÍA TRANSPORTE TURISTICO RIO TACHINA S.A RIOTACHI, del valor de un dólar (\$1,00) cada una, como consta en la Escritura de Constitución con Registro único N° 2913 celebrada en la ciudad de Pedernales el día 1 de Noviembre del 2012, ante el Notario Primero del Cantón Pedernales, Abogado Charles Moreira Solórzano. A favor del señor (a) PONCE CAGUA HECTOR JAVIER con cedula N° 130845270-3 el cesionario de nacionalidad ecuatoriana.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y utilidad; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción y redhibitorio.

En tal virtud, agradeceré dar trámite a esta cesión de acciones, en la Superintendencia de Compañías de Portoviejo.

Para constancia de lo actuado, firmamos en unidad de acto el cedente y el cesionario, en dos originales del mismo tenor y efecto.

Atentamente,


HERNÁNDEZ LUCAS VIORGEN
CEDENTE
C.I 130554739-8


PONCE CAGUA HECTOR JAVIER
CESIONARIO
C.I 130845270-3


HERNÁNDEZ FARIAS GINA
C.I 1307879377

Pedernales, 15 de Enero del 2013

Señora Alexandra Murillo

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE TURISTICO RIO TACHINA S.A RIOTACHI

De mi consideración:

Por medio de la presente, Yo Hernández Lucas Viorgen Eliazar con C.I 130554739-8 comunico a usted que he procedido a vender CINCO (5), acciones de un total de ciento cuatro (104) que tengo en la COMPAÑÍA TRANSPORTE TURISTICO RIO TACHINA S.A RIOTACHI, del valor de un dólar (\$1,00) cada una, como consta en la Escritura de Constitución con Registro único N° 2913 celebrada en la ciudad de Pedernales el día 1 de Noviembre del 2012, ante el Notario Primero del Cantón Pedernales, Abogado Charles Moreira Solórzano. A favor del señor (a) MUÑOZ MACIAS ALFREDO ANTONIO, con cedula N° 130819062-6 el cesionario de nacionalidad ecuatoriana.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y utilidad; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción y redhibitorio.

En tal virtud, agradeceré dar trámite a esta cesión de acciones, en la Superintendencia de Compañías de Portoviejo.

Para constancia de lo actuado, firmamos en unidad de acto el cedente y el cesionario, en dos originales del mismo tenor y efecto.

Atentamente,


HERNANDEZ LUCAS VIORGEN

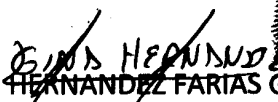
CEDENTE

C.I 130554739-8


MUÑOZ MACIAS ALFREDO ANTONIO

CESIONARIO

C.I 130819062-6


HERNANDEZ FARIAS GIL

C.I 1307879377

Pedernales, 15 de Enero del 2013

Señora Alexandra Murillo

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE TURISTICO RIO TACHINA S.A RIOTACHI

De mi consideración:

Por medio de la presente, Yo Hernández Lucas Viorgen Eliazar con C.I 130554739-8 comunico a usted que he procedido a vender CINCO (5), acciones de un total de ciento cuatro (104) que tengo en la COMPAÑÍA TRANSPORTE TURISTICO RIO TACHINA S.A RIOTACHI, del valor de un dólar (\$1,00) cada una, como consta en la Escritura de Constitución con Registro único N° 2913 celebrada en la ciudad de Pedernales el día 1 de Noviembre del 2012, ante el Notario Primero del Cantón Pedernales, Abogado Charles Moreira Solórzano. A favor del señor (a) LOPEZ NAPA MARIANA ISABEL con cedula N° 130952274-4 el cesionario de nacionalidad ecuatoriana.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y utilidad; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción y redhibitorio.

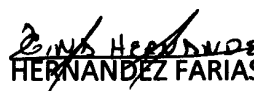
En tal virtud, agradeceré dar trámite a esta cesión de acciones, en la Superintendencia de Compañías de Portoviejo.

Para constancia de lo actuado, firmamos en unidad de acto el cedente y el cesionario, en dos originales del mismo tenor y efecto.

Atentamente,


HERNANDEZ LUCAS VIORGEN
CEDENTE
C.I 130554739-8


Mariana Lopez
LOPEZ NAPA MARIANA ISABEL
CESIONARIO
C.I 130952274-4


HERNANDEZ FARIAS
C.I 1307879377

Pedernales, 15 de Enero del 2013

Señora Alexandra Murillo

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE TURISTICO RIO TACHINA S.A RIOTACHI

De mi consideración:

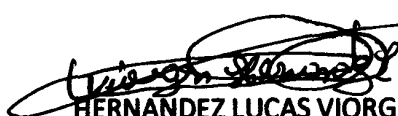
Por medio de la presente, Yo Hernández Lucas Viorgen Eliazar con C.I 130554739-8 comunico a usted que he procedido a vender CUATRO (4), acciones de un total de ciento cuatro (104) que tengo en la COMPAÑÍA TRANSPORTE TURISTICO RIO TACHINA S.A RIOTACHI, del valor de un dólar (\$1,00) cada una, como consta en la Escritura de Constitución con Registro único N° 2913 celebrada en la ciudad de Pedernales el día 1 de Noviembre del 2012, ante el Notario Primero del Cantón Pedernales, Abogado Charles Moreira Solórzano. A favor del señor (a) MURILLO FERRIN NIXON FAVIAN, con cedula N° 130913803-8 el cesionario de nacionalidad ecuatoriana.

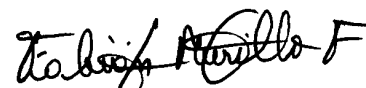
Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y utilidad; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción y redhibitorio.

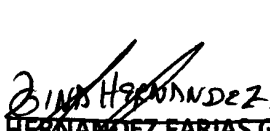
En tal virtud, agradeceré dar trámite a esta cesión de acciones, en la Superintendencia de Compañías de Portoviejo.

Para constancia de lo actuado, firmamos en unidad de acto el cedente y el cesionario, en dos originales del mismo tenor y efecto.

Atentamente,


HERNÁNDEZ LUCAS VIORGEN
CEDENTE
C.I 130554739-8


MURILLO FERRIN NIXON FAVIAN
CESIONARIO
C.I 130913803-8


HERNÁNDEZ FARIAS GIL
C.I 1307879377

Pedernales, 1 de Noviembre del 2012

CARTA DE CESION DE TITULOS DE DERECHOS Y ACCIONES

Señor:

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE TURISTICO RIO
TACHINA S.A RIOTACHI

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente, nosotros, **QUIJANO MANUEL IGNACIO y SANTA EULALIA MARQUEZ CHILA**, con CC.130683673-3 y C.C.: 130618474-6, **CEDEMOS AL SEÑOR MANUEL DE LOS REYES TRIVIÑO CHILA**, con CC.130856077-8, CUARENTA (40) Títulos de acción de la COMPAÑÍA TRANSPORTE TURISTICO RIO TACHINA S.A RIOTACHI., por un valor de un dólar cada una, del total de mis cuarenta acciones, que tengo en la referida compañía, según consta de la Escritura de Constitución con REGISTRO UNICO 2913, celebrada en la ciudad de Pedernales, el día 1 de Noviembre del 2012, ante el Notario Primero del cantón Pedernales, Abogado Charles Moreira Solórzano.-

En tal virtud agradeceré dar trámite a esta cesión de títulos de acción, en la Intendencia de Compañías de Portoviejo.-

Para constancia de lo actuado, firmamos en unidad de acto el Cedente y Cesionaria, en dos originales del mismo tenor y efecto.-

Atentamente

QUIJANO MANUEL IGNACIO
CC.130683673-3

MANUEL TRIVIÑO CHILA.
CC.130856077-8

SANTA EULALIA MARQUEZ CHILA
C.C: 130618474-6

RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y RUBRICA

En la ciudad de Pedernales, Cabecera Cantonal del mismo, nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día Jueves uno de Noviembre del dos mil doce, ante mí, Abogado Charles Ramón Stalin Moreira Solórzano, Notario Público Primero del Cantón Pedernales, comparecen los señores **QUIJANO MANUEL IGNACIO, SANTA EULALIA MARQUEZ CHILA y MANUEL DE LOS REYES TRIVIÑO CHILA**, quienes me presentaron sus cédulas de ciudadanía y le fueron devueltas, con el objeto de reconocer sus firmas y rúbricas constantes en el documento que antecede, al efecto, en base al artículo diez y ocho (18) numeral nueve (9) de la Ley Notarial vigente, le exhibí a los comparecientes las firmas y rúbricas, quienes manifestaron que son suyas y propias y como tal las reconocen por ser las mismas que utilizan en todos sus actos tanto públicos como privados, con lo que termina la presente diligencia, y para constancia firman con el señor Notario, de todo lo cual DOY FE.-

Manuel Quijano

SR: QUIJANO MANUEL IGNACIO
CC.130683673-3

Manuel Triviño
SR: MANUEL DE LOS REYES TRIVIÑO CHILA
CC.130856077-8

Santa Marquez
SRA: SANTA EULALIA MARQUEZ CHILA
C.C: 130618474-6

Charles Ramón Stalin Moreira Solórzano
ABOGADO CHARLES RAMÓN STALIN MOREIRA SOLÓRZANO
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DEL CANTON PEDERNALES



Pedernales, 9 de Enero del 2013

CARTA DE CESION DE TITULOS DE DERECHOS Y ACCIONES

Señor:

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE TURISTICO RIO
TACHINA S.A RIOTACHI

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente, Nosotros, **GUACHO RIGCHAG JOSE y MOCHA LLANGARI MARIA**, con CC.060133862-7 y 060181761-2, **CEDO AL SEÑOR BRYAN JOEL CASTRO MORRILLO**, con CC.131226323-7, CUARENTA (40) Títulos de acción de la COMPAÑÍA TRANSPORTE TURISTICO RIO TACHINA S.A RIOTACHI., por un valor de un dólar cada una, del total de mis cuarenta acciones, que tengo en la referida compañía, según consta de la Escritura de Constitución con REGISTRO UNICO 2913, celebrada en la ciudad de Pedernales, el día 1 de Noviembre del 2012, ante el Notario Primero del cantón Pedernales, Abogado Charles Moreira Solórzano.-

En tal virtud agradeceré dar trámite a esta cesión de títulos de acción, en la Intendencia de Compañías de Portoviejo.-

Para constancia de lo actuado, firmamos en unidad de acto el Cedente y Cesionario, en dos originales del mismo tenor y efecto.-

Atentamente

José Guacho Rigchag
GUACHO RIGCHAG JOSE
CC. 060133862-7

Maria Mocha
MOCHA LLANGARI MARIA.
CC.060181761-2

Bryan Joel Castro Morrillo
BRYAN JOEL CASTRO MORRILLO
C.C.: 131226323-7



DOY FE: Que la Copia
Que Antecede es Igual a
su Original
9 ENE 2013

Fecha:
PEDERNALES • MANABÍ

2013-13-17-01-000048

RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y RUBRICA

En la ciudad de Pedernales, Cabecera Cantonal del mismo, nombre, Provincia ^{Fecha 23466}
de Manabí, República del Ecuador, hoy día Miércoles nueve de Enero del dos
mil trece, ante mí, Abogado Charles Ramón Stalin Moreira Solórzano, Notario
Público Primero del Cantón Pedernales, comparecen los señores **GUACHO
RIGCHAG JOSE, MOCHA LLANGARI MARIA y BRYAN JOEL CASTRO
MORRILLO**, quienes me presentaron sus cédulas de ciudadanía y le fueron
devueltas, con el objeto de reconocer sus firmas y rúbricas constantes en el
documento que antecede, al efecto, en base al artículo diez y ocho (18)
numeral nueve (9) de la Ley Notarial vigente, le exhibí a los comparecientes
las firmas y rúbricas, quienes manifestaron que son suyas y propias y como
tal las reconocen por ser las mismas que utilizan en todos sus actos tanto
públicos como privados, con lo que termina la presente diligencia, y para
constancia firman con el señor Notario, de todo lo cual DOY FE.-

Jose guacho Rigchag
GUACHO RIGCHAG JOSE
CC. 060133862-7

Maria Mocha
MOCHA LLANGARI MARIA.
CC.060181761-2

Bryan Joel Castro Morrillo
BRYAN JOEL CASTRO MORRILLO
C.C.: 131226323-7

ABOGADO CHARLES RAMON STALIN MOREIRA SOLORZANO
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DEL CANTON PEDERNALES

DOY FE: Que la Copia
Que Antecede es Igual a
Original 31 ENE 2013
Fecha:
PEDERNALES - MANABÍ



Charles Ramon Stalin Moreira Solorzano
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DEL CANTON PEDERNALES